

Premio Andino de Estadística

Guillermo Quezada

Constituye un acontecimiento trascendental para Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia, la convocatoria pública de la Unión Europea y la Comunidad Andina a los estudiantes universitarios, profesionales periodistas, y a la Academia a participar en el "Concurso Andino de Estadística". Se destacó la trascendencia de esta disciplina informadora de la evolución económico social de los países.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, de Ecuador presentó la convocatoria pública, con delegados de la Comunidad Andina y de la Unión Europea. Se enfatizó en la importancia de la información estadística para el conocimiento público de desarrollo económico social de los países andinos.

La convocatoria está dirigida a periodistas, comunicadores sociales, estudiantes y egresados de las universidades a nivel de Licenciatura o

Maestría, con nacionalidad de uno de los países andinos, que estén terminando o culminado sus trabajos de grado.

Los organismos que convocan son el Proyecto de Cooperación UE-CAN, en materia de estadísticas; ANDESTAD, con el auspicio de los Institutos Nacionales de Estadística: INE de Bolivia, DANE de Colombia, INEC de Ecuador, e INEI de Perú.

Para su postulación deberán presentar: copia de su acreditación periodística o certificación laboral del medio de comunicación al que se encuentre vinculado. Indicación completa y exacta del medio periodístico, y fecha del artículo presentado a concurso. Se recibirán trabajos periodísticos que hayan sido publicados entre el 1° de enero de 2005 y el 30 de abril del 2007.

Además egresados o estudiantes a nivel de Licenciatura o Maestría, de uno de los países andinos, que hayan terminado su trabajo de grado, en instituciones de educación superior

o investigación de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Para su postulación deberán presentar: acreditación de su condición de estudiante o egresado a nivel de licenciatura o maestría; Certificado académico de la universidad en la que realizó sus estudios, con la fecha de sustentación de su trabajo de grado; carta de la Dirección de Carrera que indique que la nota asignada al trabajo de grado se sitúe dentro del 20 por de las mejores calificaciones otorgadas a los trabajos de grado presentado por los estudiantes de la misma promoción. Los criterios para la evaluación de los trabajos atenderán al rigor analítico, metodológico y buen uso de la información.

Los organizadores han decidido el Premio Nacional de Estadística, categoría Trabajos Periodísticos; la Mención Honorífica. Categoría trabajos de maestría; y la Mención Honorífica. Categoría trabajos de Licenciatura, y la Mención Honorífica.